



Junta Electoral de Zona de Orgaz

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y habiéndose recibido de la Secretaría del Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, comunicación de las designaciones de los vocales judiciales, se ha procedido en el presente día 30 de octubre de 2015 a la constitución inicial de la Junta Electoral de Zona de Orgaz (Toledo), con la asistencia de:

Vocal Judicial: Doña María del Carmen Neira Formigo, Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 y Decanato de Orgaz.

Vocal Judicial: Doña Ana Isabel Flores García, Juez sustituta del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Orgaz.

Vocal Judicial: Don Jesús María Laguna Yugo, Juez de Paz de Turleque.

Secretaría de la Junta Electoral de Zona: Doña Esther López Ruano, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, Secretaria Judicial titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 y Decanato de Orgaz.

Habiendo quedado constituida la Junta con todos sus miembros iniciales, se ha procedido a la elección de su Presidente en la persona de doña María del Carmen Neira Formigo.

Se expide el presente al objeto de que se proceda a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Orgaz 30 de octubre de 2015.-La Secretaria, Esther López Ruano.

N.º I.-8191